



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/51/L.49/Add.1
17 de diciembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Temas 21 c) y 39 del programa

FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA DE
LAS NACIONES UNIDAS Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE, INCLUIDA
LA ASISTENCIA ECONÓMICA ESPECIAL: ASISTENCIA INTERNACIONAL DE
EMERGENCIA PARA LA PAZ, LA NORMALIDAD Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL
AFGANISTÁN ASOLADO POR LA GUERRA

LA SITUACIÓN EN EL AFGANISTÁN Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA PAZ
Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

Afganistán, Alemania, Egipto, Federación de Rusia, Francia, Irán
(República Islámica del), Irlanda, Japón, Kazakstán, Kirguistán,
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Tayikistán,
Turquía y Uzbekistán: proyecto de resolución

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de patrocinadores del proyecto de
resolución:

Albania, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bosnia y
Herzegovina, Canadá, Chile, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia,
España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Finlandia, Georgia,
Grecia, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, Hungría, Islandia, Italia,
Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Marruecos, Mónaco, Mongolia,
Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, República de
Corea, Rumania, Suecia, Túnez, Turkmenistán y Uruguay
